

Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025

Introducción

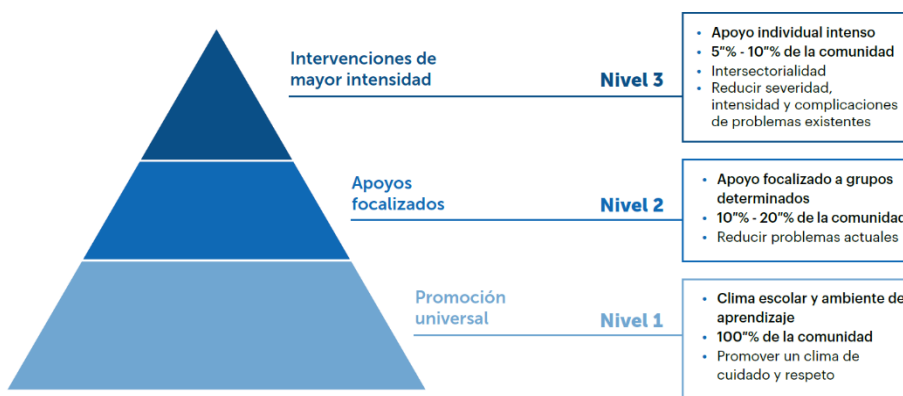
El Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025, del Colegio Rubén Castro, está basado principalmente en 2 referencias técnicas. La primera (imagen derecha), el “**Modelo de Convivencia para atender, prevenir y erradicar la violencia escolar**” (Carbajal y Fierro, 2020). La segunda, la adaptación chilena al modelo anterior, denominado “**Escuela Total**” (imagen inferior) (Mineduc, 2020)

El modelo de escuela total busca una intervención preventiva de la convivencia escolar, donde se requiere la participación de todas y todos. Está basado en tres niveles de acción:



Modelo de Convivencia para Atender, Prevenir y Erradicar la Violencia Escolar. Fuente: Carbajal y Fierro (2020).

1. **Promoción universal:** Dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa. Previniendo desde una perspectiva formativa. Se promueve el bienestar y un clima escolar saludable.
2. **Apoyos Focalizados:** Son intervenciones planificadas para grupos de estudiantes (cursos, niveles). Apuntan a prevenir la intensidad de los conflictos. Se busca desarrollar habilidades socioemocionales como trampolín hacia una sana convivencia escolar. En nuestro caso, en este nivel se concentrará el análisis de datos para tomar decisiones basadas en evidencia.



3. **Intervenciones de Mayor Intensidad:** Son intervenciones individuales, reactivas, que no fueron abordadas en los niveles anteriores. Aquí se intervienen situaciones más complejas. Aquí es donde interviene principalmente el Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar.



Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025
Colegio Rubén Castro de Viña del Mar

Nivel Modelo Escuela Total	Objetivo	Indicadores	Metas	Plazos	Responsables
Intervenciones de mayor intensidad <i>Acciones formativas y disciplinarias, dirigidas a individuos o grupos muy reducidos, las que se activan de manera reactiva, cuando ya ha ocurrido una dificultad de convivencia que no ha logrado ser abordada en los niveles anteriores.</i> <i>Son acciones de cobertura baja y alta intensidad, para individuos o grupos pequeños seleccionados por sus acciones. Requieren mucho tiempo y trabajo administrativo por parte del equipo de profesionales del establecimiento.</i>	Atender situaciones graves de convivencia escolar	% de Intervenciones de Mayor Intensidad donde se involucra del Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar.	90% de las situaciones graves cuentan con intervención del Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E. Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar.
	Reducir infracciones de Superintendencia de Educación ante denuncia de apoderado	% infracciones (línea base 2 por año) del total de denuncia a Supereduc.	Reducir 50% las infracciones Supereduc al año	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E
Apoyos focalizados <i>Acciones formativas para grupos más reducidos de modo de fortalecer habilidades para la convivencia y estrategias</i>	Diseñar clase de orientación por curso basado en resultados DIA H.S.E y DIA C.E.	Uso de resultados DIA H.S.E y C.E. en planificación de Apoyos Focalizados por curso.	100% de los docentes recibe información de sus cursos y la usa en planificación de orientación.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E., Orientadora y Profesores Jefes
	Definir e implementar apoyos focalizados en	Porcentaje de cursos que utilizan los resultados de las	80% de los cursos recibe apoyos focalizados, basados		Subdirección de F y C.E.



para la resolución de conflictos. <i>Son acciones de cobertura media, de tiempo limitado, generalmente grupales, que están dirigidas a grupos identificados previamente en el Nivel de Promoción Universal que presentan dificultades o riesgos asociados a la etapa vital o acontecimientos previos.</i> <i>Son estrategias planificadas y pueden incluir algunas acciones emergentes.</i>	los cursos, basados en los resultados de las pruebas DIA H.S.E y C.E. Fortalecer la colaboración del Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar en Apoyos Focalizados por cursos.	pruebas DIA H.S.E y C.E. para la planificación y ejecución de apoyos focalizados. Porcentaje de apoyos focalizados de curso en los que el Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar interviene.	en los resultados de las pruebas DIA H.S.E y C.E. 80% de los apoyos focalizados en los cursos cuentan con la participación del Equipo de Acompañamiento y Convivencia.	Marzo - Diciembre Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E., Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar, Profesores Jefes
Promoción Universal <i>Acciones formativas para todos y todas con foco en la promoción del bienestar y la convivencia.</i> <i>Son acciones de alta cobertura y baja intensidad que buscan favorecer la formación integral, incluyendo los aprendizajes socioemocionales, y la convivencia de estudiantes y personas adultas de la comunidad educativa.</i> <i>Se distinguen por su carácter promocional y formativo y por su alcance universal que involucra a toda la comunidad.</i>	Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes.	Promedio global por curso en prueba DIA de Habilidades Socioemocionales (DIA HSE).	Aumentar en un 5 % los promedios globales por curso de la prueba DIA HSE entre la evaluación de cierre 2024 y la evaluación de cierre 2025.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E., Psicólogos, Orientadora, Profesores Jefes
		Porcentaje de profesores jefes que desarrollan actividades sobre habilidades	80% de los cursos implementan al menos 1	Marzo - Diciembre	

		socioemocionales (HSE) en la clase de orientación.	actividad de HSE en la clase de orientación		Subdirección de F y C.E., Orientadora, Profesores Jefes
	Gestionar la convivencia escolar basada en el análisis de datos.	Promedio global por curso en prueba DIA de Convivencia Escolar (DIA C.E.).	Aumentar en un 5 % los promedios globales por curso de la prueba DIA C.E. entre la evaluación de cierre 2024 y la evaluación de cierre 2025.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E., Equipo de Acompañamiento y Convivencia Escolar, Orientadora.
	Preparar comunidad educativa para el colegio mixto 2026	% de cursos que participan en actividades de reflexión sobre equidad, violencia y estereotipos de género.	Al menos el 80 % de los cursos participa en una actividad de reflexión sobre equidad, violencia y estereotipos de género durante el año 2025.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E., Orientadora y Profesores Jefes
		% de docentes y asistentes de la educación que participan en jornadas de reflexión sobre equidad, violencia y estereotipos de género.	Al menos el 70% de docentes y asistente de la educación participa en una jornada de formación en temáticas de género durante el año 2025.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E.

		% de apoderados que participan en instancias formativas o reflexivas sobre equidad, violencia y estereotipos de género.	Al menos el 50% de los apoderados y apoderadas participa en una instancia de reflexión sobre temáticas de género durante el año 2025.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E., Orientadora
	Generar alianzas colaborativas con instituciones externas para mejorar convivencia escolar del colegio.	Existencia de convenio de colaboración entre el colegio y la Escuela de Psicología de la PUCV.	Convenio de colaboración mutua firmado y vigente durante el año 2025 entre el colegio y la Escuela de Psicología de la PUCV.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E
		Número de reuniones de coordinación realizadas entre el colegio y el Programa PACES de la PUCV.	Realizar al menos 4 reuniones de coordinación durante el año 2025 entre el colegio y el Programa PACES de la PUCV.	Marzo - Diciembre	Subdirección de F y C.E

	Actualizar Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).	Existencia de documento RICE actualizado y validado por el Consejo Escolar.	RICE actualizado y validado antes de diciembre 2025.	Mayo	Subdirección de F y C.E
		% de estamentos que participan en al menos una instancia de revisión y reflexión sobre el RICE (estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación).	Participa en una actividad de revisión del RICE: Al menos el 70% de los estudiantes; al menos 80% de los docentes y asistentes; 50% de los apoderados.	Marzo - Mayo	Subdirección de F y C.E
		Porcentaje de apoderados notificados sobre los cambios del RICE.	100% de los apoderados notificados sobre la actualización del RICE antes del inicio del año escolar 2026.	Mayo	Subdirección de F y C.E